

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GARANTÍAS
CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS COLECTIVOS Y LA
INTERCULTURALIDAD**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 040

Sesión Ordinaria No. 040

Fecha: miércoles, 27 de octubre de 2021

Hora: 19:30 pm

Lugar: Av. 6 de diciembre y Piedrahita del Distrito Metropolitano de Quito, Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, ubicada en el quinto piso a la oriental del Palacio Legislativo.

Hora de Instalación: 19:34 horas

Asambleístas miembros de la Comisión:

No.	ASAMBLEÍSTA	PRESENTE	AUSENTE	HORA
1	As. Fernando Cabascango PRESIDENTE	X		19h34
2	As. Victoria Desintonio - VICEPRESIDENTE	X		19h34
3	As. Gruber Zambrano	X		19h34
4	As. Mario Ruiz		X	-
5	As. Virgilio Saquicela	X		19h34
6	As. Paola Cabezas	X		19h34
7	As. Sofía Sánchez	X		19h37
8	As. Fernanda Astudillo	X		19h34
9	As. Edgar Quezada		X	-

Por disposición del Asambleísta José Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Comisión de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, la señora Secretaria procede a constatar el quórum reglamentario manifestando que se encuentran presentes (6) asambleístas de manera virtual y

presencial al momento de la constatación, contando con el quórum reglamentario, para dar inicio a la sesión ordinaria No. 040.

El señor Presidente de la Comisión, Asambleísta Fernando Cabascango, declara instalada la sesión, a la vez solicita a la señora Secretaria se dé lectura al orden del día.

La señora secretaria procede con la lectura del orden del día:

"Recibir al Servicio de Rentas Internas a fin de que brinde información sobre la investigación denominada "Pandora Papers", y la presunta vinculación del Primer Mandatario del Ecuador con la misma".

Hasta ahí el orden del día, señor presidente.

Interviene el señor presidente: *Por favor, señora secretaria, informe si se ha ingresado algún comunicado o si se encuentra la persona mencionada.*

Interviene la señora secretaria: *Señor presidente, me permito informar que por secretaría se ha ingresado el Oficio No. No. NAC-DGEOGEC21-00000073 dirigido a su autoridad con el siguiente texto:*

En atención al Oficio No. AN-CGCDHCI-2021-0146-O de 26 de octubre de 2021, en el cual se me convoca a la Sesión Ordinaria No. 40 a realizarse el 27 de octubre de 2021, a fin de que "Proporcione información con relación a la investigación denominada "Pandora Papers" (...) " (sic), al respecto me permito indicar lo siguiente:

En cumplimiento de lo señalado en el Oficio No. AN-CGCDHCI-2021-0104-O de 20 de octubre de 2021, comparecí a la Comisión a su cargo, dentro de la Sesión Ordinaria No. 036, realizada el viernes 22 de octubre de 2021, en la cual se atendieron las preguntas de los legisladores y se proporcionó la información de las acciones institucionales ejecutadas y por ejecutar en torno al tema a tratar en el orden del día de la Sesión Ordinaria No. 40 convocada para el día de hoy.

Con base en lo señalado, de existir requerimientos de información adicionales por parte de los asambleístas que conforman la Comisión a su cargo, reitero gentilmente la apertura y predisposición de colaboración del Servicio de Rentas Internas para atender dichos requerimientos, dentro del ámbito de competencias de la Administración Tributaria, y de conformidad con la ley.

Hasta ahí el texto, señor presidente.

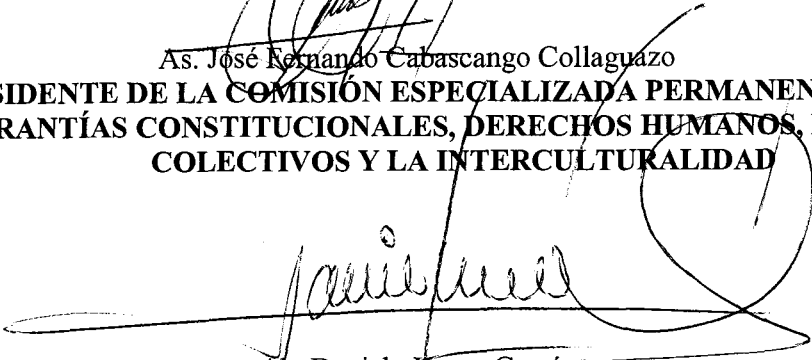
Interviene el señor presidente: *Gracias, señora secretaria. Siendo el único punto del orden del día y con la ausencia de la compareciente, por favor, proceda a cerrar esta sesión.*

La señora secretaria, con la autorización del señor Presidente de la Comisión, procede a declarar clausurada la Sesión Ordinaria N° 040, siendo las 19h38.



As. José Fernando Cabascango Collaguazo

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS
COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**



Ab. Daniela Jerves García

**SECRETARIA RELATORA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE
DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS,
DERECHOS COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**